

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331939

Fecha Envío OC. : 16-11-2015 16:17:13

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2328-404-B213

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-2709-SE15

SEÑOR (ES) : SOCIEDAD MADERERA LOS COPIHUES S.A.

RUT : 76.717.820-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000568 COLEGIO LOS ALERCES SOL. N° 19

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
11121610	Maderas duras	10 Unidad	PINO DIMENSIONADO VERDE DE 2X3" X3,2 m	(243) PINO DIMENSIONADO VERDE DE 2X3" X3,2 m	1.160,00	0,00	0,00	11.600
11121610	Maderas duras	10 Unidad	PINO DIMENSIONADO VERDE DE 2X4" X3,2 m	(244) PINO DIMENSIONADO VERDE DE 2X4" X3,2 m	1.546,00	0,00	0,00	15.460
11121610	Maderas duras	15 Unidad	PINO DIMENSIONADO SECO DE 2X8" X3,2 m	(233) PINO DIMENSIONADO SECO DE 2X8" X3,2 m	4.035,00	0,00	0,00	60.525
11121610	Maderas duras	10 Unidad	PINO DIMENSIONADO VERDE DE 1X6" X3,2 m	(238) PINO DIMENSIONADO VERDE DE 1X6" X3,2 m	1.200,00	0,00	0,00	12.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Neto	\$	99.585
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	99.585
19% IVA	\$	18.921
Total	\$	118.506

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

(CP 2204002 SP 0401001) Despachar productos a Esc. Alerce, los Maños esq. los Raulies E1, Alerce Norte . Contacto Oscar Herrera Barrera fono 438969 .Entregar factura en Av. Presidente Ibañez 600 cuarto piso, oficina de parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones